

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **TRANS MAPAJU S.A.**

Aprobada mediante Resolución No. SC.II.DJC.Q.13.000908 de la Superintendencia de Compañías
Telf. 02-2330-232
SANGOLQUI-ECUADOR

-1-

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A. ACTA No. 01 DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, en el Edificio Milenio Of. 304, ubicado en la Av. Abdón Calderón y Riofrío esquina, siendo las 19H00 del día jueves 24 de Abril del 2014, se reúnen en Junta Universal de Accionistas los señores: Alonso Nicolás Abril, Segundo Alberto Calapaqui Ona, Segundo Santiago Calapaqui Peralta, Julio Hernán Cárdenas Oscullo, Sergio Guallichico Nasimba, María Rosario Herrera Vargas, Edison Eduardo Muñoz, Edison Eduardo Muñoz Gutiérrez, Víctor Manuel Onofa Riofrío, Edgar Washington Ortiz Orozco, Gonzalo Pito, María Elena Rodríguez Rodríguez. Los accionistas mantienen sus acciones de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	PORCENTAJE-CAPITAL SOCIAL
1.- Alonso Nicolás Abril	10	1.25 %
2.- Segundo Alberto Calapaqui Ona	25	3,125 %
3.- Segundo Santiago Calapaqui Peralta	24	3,00 %
4.- Julio Hernán Cárdenas Oscullo	646	80,75 %
5.- Sergio Guallichico Nasimba	10	1.25 %
6.- María Rosario Herrera Vargas	4	0.50 %
7.- Edison Eduardo Muñoz	1	0.125 %
8.- Edison Eduardo Muñoz Gutiérrez	9	1.125 %
9.- Víctor Manuel Onofa Riofrío	50	6.25 %
10.- Edgar Washington Ortiz Orozco	1	0.125 %
11.- Gonzalo Pito	10	1.25 %
12.- María Elena Rodríguez Rodríguez	10	1.25 %
Total	800	100 %

Los accionistas representan un total de Ochocientas acciones de un dólar cada una, que corresponde al 100% del Capital Social de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentran presentes el 100% del Capital pagado, los accionistas asistentes de la Compañía, deciden declararse en Junta Universal de Accionistas conforme a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, aceptando por unanimidad la celebración de la Junta.

Para Presidir la sesión lo hace su titular el señor Víctor Manuel Onofa Riofrio, y actúa como secretaria Ad-Hoc, la señora Gloria Mercedes Vela Nogales.

El señor Presidente ordena al señora secretaria redactar el orden del día, el mismo que queda de la siguiente manera.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2014
- 5.- Elección del secretario (a)

Seguidamente el señor Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y en pleno por la Junta Universal de Accionistas.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Existiendo el quórum reglamentario del 100% del Capital Social de la Compañía se da inicio a la Junta General de Accionistas.

2.- INFORME DE GERENCIA.-

Se procede a dar lectura del informe del señor gerente.

Sangolquí, 24 de Abril del 2014.

INFORME DE GERENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S. A.

De mis consideraciones.-

DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O.- En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., cumplo con el deber de rendir mi informe ante la Junta General Universal de Accionistas acerca del trabajo desarrollado de parte del año 2013.

1.- Desde que se inscribió la Compañía en el Registro Mercantil, y consecuentemente iniciamos nuestra actividad económica, y mis funciones como Gerente General de la Compañía, he venido dando seguimiento ante los organismos de tránsito pertinentes, a fin de poder solicitar el Permiso de Operación de la Empresa, y la matriculación de los vehículos habilitados.

2.- Respecto de los balances de la Compañía correspondientes al año 2013, y que tenemos que presentar a la Superintendencia de Compañías y en razón de que no hemos tenido movimiento económico de la Empresa en razón de que estábamos en trámite de obtención del Permiso de Operación y no nos hemos podido manejar adecuadamente por no existir ingresos, he procedido a declarar en cero ante los organismos de control tributario, consecuentemente se ha establecido balances del ejercicio económico del año 2013, en cero.

3.- La compañía se mantiene al día con sus declaraciones hacia el Servicio de Rentas Internas.

4.- A partir del año 2014, será aprobado presupuesto para gestiones y gastos administrativos.

Agradezco, profundamente a todos y cada uno de ustedes señores accionistas que han depositado su confianza en mi persona durante el tiempo de mi gestión.
De ustedes atentamente,

Dr. Julio Hernán Cárdenas O.
GERENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A.

Se pone a consideración el informe de gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad por la junta de accionistas, exceptuándose el voto de los administradores responsables

3.- INFORME DE COMISARIO.-

Se procede a dar lectura al informe del comisario

Sangolquí, 24 de Abril del 2014

INFORME DE COMISARIO PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S. A.

De mis consideraciones.-

SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI PERALTA.- En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., presento mi informe ante la Junta General Universal de Accionistas, de fecha 24 de Abril del 2014, de la siguiente manera:

En vista de que la Compañía no ha tenido movimiento económico, y se ha declarado en cero ante los organismos tributarios, por lo tanto, no puedo emitir pronunciamiento alguno al respecto como Comisario de la Compañía.

De ustedes atentamente.

SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI P.
Comisario.

Se pone a consideración el informe del señor comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

4.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2014.

El señor presidente pone a consideración de la Junta, el presupuesto presentado por el señor Gerente General, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DEL AÑO 2014.

INGRESOS:

	Ingresos Mensuales	Ingreso Anual
-Cuotas Administrativas- 12 socios por 22 dólares.	264	3168

EGRESOS:

	Egresos Mensuales	Egreso Anual
--	-------------------	--------------

SUELDOS-BENEFICIOS SOCIALES.

- Bono Gerente.	140	1680
- Aporte Patronal IESS	42	504

MOVILIZACIONES Y HONORARIOS.

-Transporte y Movilizaciones	10	120
- Honorarios Profesionales Contador	20	240

SUMINISTROS Y MATERIALES

- Elaboración de facturas, retenciones		
- Liquidación de compras	5	60
- Suministros Oficinas	5	60
- Suministros de limpieza	6	72

SERVICIOS BASICOS

- Teléfono	16	192
------------	----	-----

COMUNICACIONES

- Publicación por la prensa Juntas de Accionistas		100
---	--	-----

- PATENTE MUNICIPAL

120

- IMPREVISTOS

18

UDS 3168

Después de los análisis respectivos, la Junta Universal de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad el presupuesto para el año 2014.

5.- ELECCION DE DEL SECRETARIO (A)

El señor presidente pone a consideración la designación de secretaria de la Compañía, la Junta solicita a la señora Gloria Mercedes Vela Nogales, para que sea la secretaria de la Compañía, la misma que acepta el cargo, por lo que se designa a la referida señora para que ocupe el cargo por el periodo de cuatro años.

Sin tener otro punto que tratar el señor presidente da por concluida la sesión a las 21H00 solicitando de antemano a la señora secretaria Ad-hoc, proceda a redactar el acta correspondiente quien así lo hace.

Reinstalada la Asamblea a las 21H45 se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General Universal de Accionistas, para constancia firman.

Víctor Manuel Onofre Roldán
PRESIDENTE
C.C. 1702838101

Dr. Julio Hernán Cárdenas O.
GERENTE
C.C. 170982595-2

Alonso Nicolás Abril.
ACCIONISTA
C.C. 0200632339

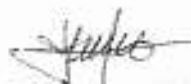
Segundo Alberto Calapaqui Ona.
ACCIONISTA
C.C. 0500621826

Segundo Santiago Calapaqui Peralta
ACCIONISTA
C.C. 0502228976

Sergio Guallichico Nasimba
ACCIONISTA
C.C. 1703065506



María Rosario Herrera Vargas
ACCIONISTA
C.C. 0501433106



Edison Eduardo Muñoz
ACCIONISTA
C.C. 1705577128



Edison Eduardo Muñoz Gutiérrez
ACCIONISTA
C.C. 1718646738



Edgar Washington Ortiz Orozco
ACCIONISTA
C.C. 0601544539



Pito Gonzalo
ACCIONISTA
C.C. 1705245338



María Elena Rodríguez Rodríguez
ACCIONISTA
C.C. 1713766424



Gloria Mercedes Vela Nogales.
SECRETARIA AD-HOC